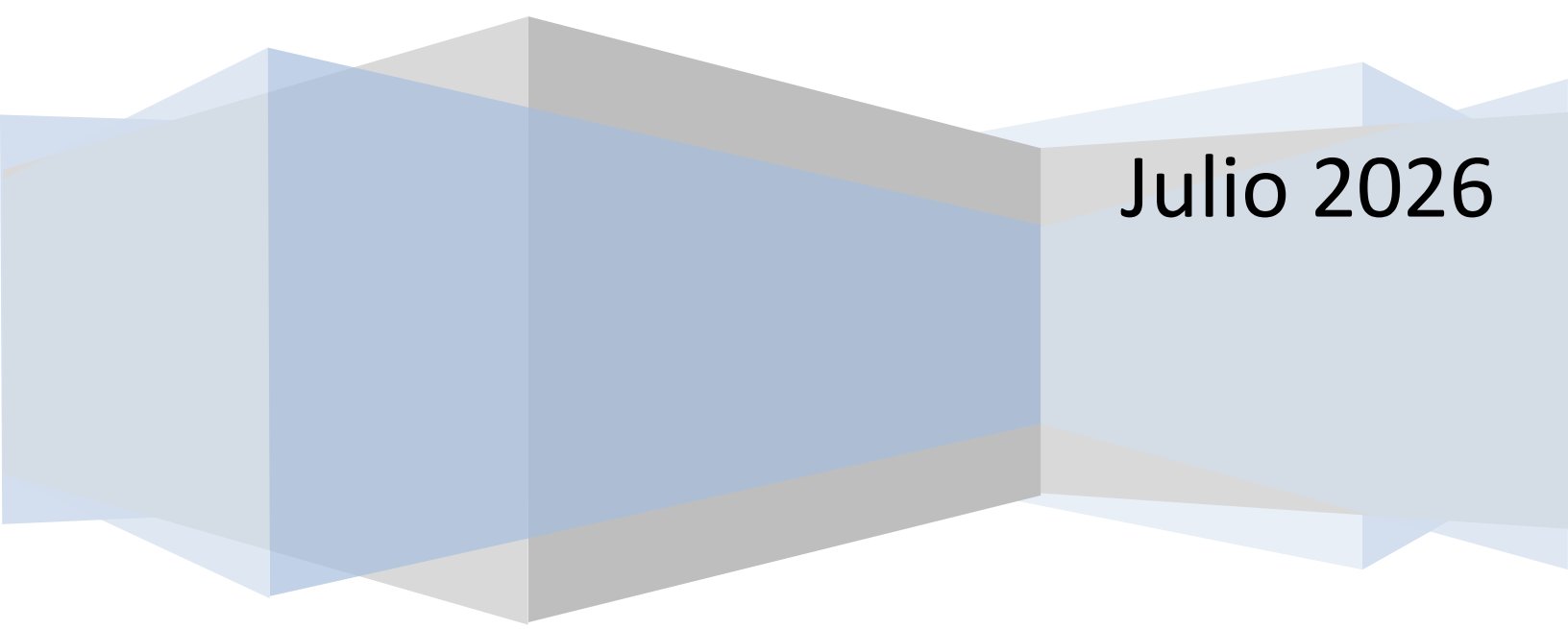


Promujer Nicaragua LLC

Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo

Documento Guía



Julio 2026

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 1 de 12	

Contenido

A-	Definiciones	2
B-	Fórmulas para el cálculo de los componentes de un crédito y ejemplos explicativos	3
1.	Cálculo para la cuota de capital	3
2.	Cálculo para el interés corriente de la cuota	3
3.	Cálculo para el cargo de comisión por desembolso	5
4.	Cálculo de la cuota del crédito	5
5.	Cálculo del saldo después de pagar una cuota	6
6.	Tasa Moratoria	6
7.	Cálculo de Intereses Moratorios	7
8.	Cargo por Gestión de Mora	7
9.	Cuota total de un cliente en mora menor de 30 días	7
10.	Cuota total de un cliente en mora mayor a 30 días	8
C-	Cálculo de la Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA)	9
1.	Método Recomendado	10
2.	Comprobando Valor TCEA	12
D-	Contacto	14

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 2 de 12	

A- Definiciones

Capital: Es la cantidad de dinero que se ha prestado y sobre la cual se pagará un interés en función del plazo del crédito.

Comisión por desembolso: Porcentaje que el cliente paga por monto de crédito aprobado según tabla establecida por la institución. La comisión es deducida del monto a desembolsar.

Cuota: Es el monto que el cliente paga según su plan de pago pactado, el cual incluye componente de capital, interés corriente, seguro, intereses moratorios (si tuviera), Intereses Vencidos (si tuviera), etc.

Días Mora: Para los créditos de un solo vencimiento, los días transcurridos desde la fecha de vencimiento del crédito; para los créditos pagaderos en cuotas, los días transcurridos desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada.

Fórmula: Método que permite determinar de forma clara, detallada, y comprensible, el monto cobrado por intereses, gastos y comisiones que las instituciones cobren por sus productos derivados de la operación.

Interés corriente: Es el costo financiero del crédito, es decir el cargo que se cobra por la utilización de dinero o capital prestado durante un periodo de tiempo, el cual está representado en porcentaje sobre el saldo del capital pendiente.

Interés moratorio: Porcentaje que se cobra por atrasos incurridos en las fechas de pago de su cuota, según plan de pago estipulado, este corresponde al 25% de la tasa de interés pactada

Tasa de costo Efectivo Anual (TCEA): Es la tasa que engloba todo lo que le cuesta a la clienta el crédito, el cual incluye la tasa de interés anual, comisiones, seguros y gastos legales, La TCEA permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente ha recibido en préstamo.

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 3 de 12	

B- Fórmulas para el cálculo de los componentes de un crédito y ejemplos explicativos

Supongamos una clienta del producto Crédito Individual por un monto de crédito o Principal de C\$ 150,000.0, desembolsado el 03 de enero del 2025, tasa de interés corriente 38%, con comisión por desembolso del 2.5% pagadero en cada cuota, a un plazo de 18 meses. Sus pagos están pactados en base a una frecuencia de 30 días, iniciando pago el 03 de febrero del 2026.

1. Cálculo para la cuota de capital

El cálculo para la cuota del capital de un crédito con modalidad decreciente (sus cuotas son directamente proporcional al saldo del crédito), se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{Cuota Capital} = \text{Monto Préstamo} / \text{Plazo del Credito}$$

Aplicando la fórmula en el ejemplo de cronograma de pagos:

Monto del préstamo: C\$150,000.0

Plazo del crédito (en meses): 18

$$\text{Cuota Capital} = \text{C\$ } 150,000 / 18$$

$$\text{Cuota Capital} = \text{C\$ } 8,333.33$$

2. Cálculo para el interés corriente de la cuota

El cálculo para el interés corriente de la cuota se determina con la siguiente fórmula:

$$\text{Cuota Int. Corriente} = \frac{C * i * t}{B}$$

C: Saldo de Capital (Monto afecto a la tasa interés)

t: diferencia de días entre fechas de pago pactadas.

i: Tasa de interés nominal del producto expresado anual.

B: días año base (360 días).

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 4 de 12	

El cálculo para la primera cuota del interés corriente, con base al cronograma, es el siguiente:

Monto del préstamo: C\$150,000.0

Tasa de interés = 38%, para el cálculo (0.38)

Fecha desembolso = 03/01/2025

Fecha primer cuota = 03/02/2025

Días(t) = 31

$$\text{Cuota Int. Corriente} = \text{C\$ } 150,000 \times \frac{0.38}{360 \text{ días}} \times 31 \text{ días}$$

$$\text{Cuota Int. Corriente} = \text{C\$ } 4,908.33$$

El cálculo de las siguientes cuotas de interés corriente se calcularía de acuerdo a como se muestra en la siguiente tabla:

No	Fecha	Días	Capital	Interés
	03/01/2025			
1	03/02/2025	31	8,333.33	4,908.33
2	03/03/2025	28	8,333.33	4,187.04
3	03/04/2025	31	8,333.33	4,362.96

Segunda cuota del interés corriente

Monto del préstamo: C\$141,666.67

Tasa de interés = 38%, para el cálculo (0.38)

Fecha primera cuota = 03/02/2025

Fecha segunda cuota = 03/03/2025

Días(t) = 28

$$\text{Cuota Int. Corriente} = \text{C\$ } 141,666.67 \times \frac{0.38}{360 \text{ días}} \times 28 \text{ días}$$

$$\text{Cuota Int. Corriente} = \text{C\$ } 4,187.04$$

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 5 de 12	

3. Cálculo para el cargo de comisión por desembolso

La fórmula para determinar el monto de Cargo por desembolso del crédito es la siguiente:

$$\text{Cargo por Desembolso por cuota} = D * \frac{Tc}{N}$$

D: Monto desembolsado

Tc: tasa de Comisión del producto

N: Número de cuotas pactadas.

El cálculo para el cargo por desembolso por cuota:

Monto del préstamo: C\$150,000.0

Tasa de comisión del producto = 2.5%, para el cálculo (0.025)

N = 18

$$\text{Cargo por Desembolso por cuota} = \text{C\$ } 150,000 * \frac{0.025}{18}$$

$$\text{Cargo por Desembolso por cuota} = \text{C\$ } 208.33$$

4. Cálculo de la cuota del crédito

La fórmula para determinar la cuota del crédito de un mes específico, es la siguiente:

$$\text{Cuota Ptmo} = \text{Monto de capital} + \text{monto de interés} + \text{otros cargos}$$

El cálculo para la primera cuota del crédito y cuotas subsiguientes, se muestran en la siguiente tabla:

No	Fecha	Días	Capital	Interés	Otros Cargos	Total Cuota
	03/01/2025					
1	03/02/2025	31	8,333.33	4,908.33	208.33	C\$ 13,450.00
2	03/03/2025	28	8,333.33	4,187.04	208.33	C\$ 12,728.70
3	03/04/2025	31	8,333.33	4,362.96	208.33	C\$ 12,904.63

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 6 de 12	

5. Cálculo del saldo después de pagar una cuota

La fórmula para calcular el Saldo después de pagar una cuota es la siguiente:

$$\text{Saldo final} = \text{Saldo de Capital} - \text{Componente de capital (del pago recibido)}$$

El cálculo del saldo correspondiente a la primera cuota y reflejada en el cronograma de pago es el siguiente:

- Monto del préstamo (Saldo Inicial): C\$ 150,000
- Pago recibido: C\$ 13,450.00
- Componente de Capital: C\$ 8,333.33

$$\text{Saldo final} = \text{C\$ } 150,000.0 - \text{C\$ } 8,333.33$$

$$\text{Saldo final} = \text{C\$ } 141,666.67$$

El cálculo del saldo correspondiente a la segunda cuota es el siguiente:

- Monto del préstamo (Saldo Inicial): C\$ 141,666.67
- Pago recibido: C\$ 12,7258.70
- Componente de Capital: C\$ 8,333.33

$$\text{Saldo final} = \text{C\$ } 141,666.67 - \text{C\$ } 8,333.33$$

$$\text{Saldo final} = \text{C\$ } 133,333.33$$

No	Fecha	Días	Capital	Interés	Otros Cargos	Total Cuota	Saldo de Capital
	03/01/2025						C\$ 150,000.00
1	03/02/2025	31	8,333.33	4,908.33	208.33	13,450.00	C\$ 141,666.67
2	03/03/2025	28	8,333.33	4,187.04	208.33	12,728.70	C\$ 133,333.34
3	03/04/2025	31	8,333.33	4,362.96	208.33	12,904.63	C\$ 125,000.01

6. Tasa Moratoria

La tasa moratoria establecida en la institución es un 25% de la tasa de Interés Corriente.

$$\text{Tasa moratoria} = \text{tasa interés corriente} \times 25\%$$

$$\text{Tasa moratoria} = 38\% \times 25\%$$

$$\text{Tasa moratoria} = 9.5\%$$

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 7 de 12	

7. Cálculo de Intereses Moratorios

La fórmula para calcular el monto de intereses moratorios de una cuota es la siguiente:

$$\text{Monto Interés moratorio} = \text{cuota de capital} \times \frac{\text{tasa moratoria}}{360 \text{ días}} \times \text{días atraso}$$

Aplicando la fórmula en un ejemplo con el cronograma de pagos, para un cliente que se atrasa con el pago de la primera cuota:

- Tasa Moratoria: 9.5%
- Monto de Capital Cuota 1: C\$ 8,333.33
- Fecha de Pago establecida: 03/02/2025
- Fecha de Pago de Cliente: 20/02/2025
- Días de mora: 17 días

$$\text{Cuota Int. Moratorio} = \text{C\$ } 8,333.33 \times \frac{0.095}{360 \text{ días}} \times 17 \text{ días}$$

$$\text{Cuota Int. Moratorio} = \text{C\$ } 37.38$$

8. Cargo por Gestión de Mora

Se generará un cargo por gestión de mora para todos aquellos productos de crédito individual que en su contrato incluya este cargo aplicando un cobro de 10% sobre el valor de cuotas con una morosidad de 31 días de atraso en adelante.

Ejemplo: El cliente José Pérez presenta una cuota en mora que supera los 30 días de mora, ocurriendo que se genera un cargo en el día 31 en concepto de gestión de mora por el valor de la cuota en mora multiplicado por 10%, en este caso, C\$ 13,450.0 cuota vencida con 31 días mora * 10% = C\$ 1,345.0.

9. Cuota total de un cliente en mora menor de 30 días

El monto total para pagar en cada cuota por las clientas está compuesto por los elementos explicados en puntos anteriores agrupados en la siguiente formula:

$$\text{Monto total} = Pc + I + CD + Im$$

- Pc = Porción de **Capital** amortizable en cuota.
- I = Monto de **Interés corriente** aplicable al período
- CD = Monto de **Cargo por Desembolso de la cuota**
- Im= Monto de **Interés moratorio** (en caso aplique).

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 8 de 12	

Para el ejemplo de la clienta que tiene 17 días de atraso, el monto total a pagar sería:

$$Cuota\ total = C\$ 8,333.33 + C\$ 4,908.33 + 208.33 + 37.38$$

$$Cuota\ total = C\$ 13,487.38$$

10. Cuota total de un cliente en mora mayor a 30 días

El monto total para pagar en cada cuota por las clientas de crédito individual que se encuentra en mora mayor a 30 días está compuesto por los elementos explicados en puntos anteriores agrupados en la siguiente formula:

$$Monto\ total = Pc + I + CD + Im + Ma$$

- Pc = Porción de **Capital** amortizable en cuota.
- I = Monto de **Interés corriente** aplicable al período
- CD = Monto de **Cargo por Desembolso de la cuota**
- Im= Monto de **Interés moratorio** (en caso aplique).
- Ma= Cargo por gestión de mora administrativa

Para el ejemplo de la clienta que tiene 46 días de atraso, el monto total a pagar sería:

- Tasa Moratoria: 9.5%
- Monto Cuota 1: C\$ 13,450.0
- Monto de Capital Cuota 1: C\$ 8,333.33
- Fecha de Pago establecida: 03/02/2025
- Fecha de Pago de Cliente: 15/03/2025
- Días de mora: 40 días
- Cargo por Gestión de Mora administrativa (10%) = C\$ 1,345.0

$$Cuota\ Int.\ Moratorio = C\$ 8,333.33 \times \frac{0.095}{360\ días} \times 40días$$

$$Cuota\ Int.\ Moratorio = C\$ 87.96$$

$$Mora\ Administrativa = C\$ 13,450.0 \times 10\%$$

$$Mora\ Administrativa = C\$ 1,345.0$$

$$Cuota\ total = C\$ 8,333.33 + C\$ 4,908.33 + 208.33 + 87.96 + 1,345.0$$

$$Cuota\ total = C\$ 14,882.96$$

C- Cálculo de la Tasa de Costo Efectivo Anual (TCEA)

En términos prácticos equivale a una tasa indicativa del costo efectivo anual como costo de oportunidad de tomar X producto de crédito, esta tasa incluye Gastos, Comisiones, cargos de servicios brindados y los Intereses efectivos anuales.

El indicador TCEA es efectivo para comparar los precios reales entre productos crediticios y realizar comparaciones de precios entre proveedores de servicios financieros.

Ejemplo de Cálculo de TCEA:

Supongamos ahora una clienta obtiene un crédito Individual de C\$ 150,000.00 a 18 cuotas plazo, tasa de interés del 38% anual, comisión por desembolsos 2.5% con cuotas bajo frecuencia de 30 días. Fecha desembolso 03/01/2025, fecha primer pago 03/02/2025.

No	Días	Fecha	Capital	Interes	Cargos por desembolso	Total Cuota	Saldo
1	31	03/02/2025	8,333.33	4,908.33	208.33	13,450.00	141,666.67
2	28	03/03/2025	8,333.33	4,187.04	208.33	12,728.70	133,333.33
3	31	03/04/2025	8,333.33	4,362.96	208.33	12,904.63	125,000.00
4	32	05/05/2025	8,333.33	4,222.22	208.33	12,763.89	116,666.67
5	29	03/06/2025	8,333.33	3,571.30	208.33	12,112.96	108,333.33
6	30	03/07/2025	8,333.33	3,430.56	208.33	11,972.22	100,000.00
7	32	04/08/2025	8,333.33	3,377.78	208.33	11,919.44	91,666.67
8	30	03/09/2025	8,333.33	2,902.78	208.33	11,444.44	83,333.33
9	30	03/10/2025	8,333.33	2,638.89	208.33	11,180.56	75,000.00
10	31	03/11/2025	8,333.33	2,454.17	208.33	10,995.83	66,666.67
11	30	03/12/2025	8,333.33	2,111.11	208.33	10,652.78	58,333.33
12	33	05/01/2026	8,333.33	2,031.94	208.33	10,573.61	50,000.00
13	29	03/02/2026	8,333.33	1,530.56	208.33	10,072.22	41,666.67
14	28	03/03/2026	8,333.33	1,231.48	208.33	9,773.15	33,333.33
15	31	03/04/2026	8,333.33	1,090.74	208.33	9,632.41	25,000.00
16	31	04/05/2026	8,333.33	818.06	208.33	9,359.72	16,666.67
17	30	03/06/2026	8,333.33	527.78	208.33	9,069.44	8,333.33
18	30	03/07/2026	8,333.33	263.89	208.33	8,805.56	0.00
			150,000.00	45,661.57	3,750.00		

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 10 de 12	

1. Método Recomendado

Formulas Excel

- Dado que la definición de la TCEA representa el costo real del microcrédito para el usuario en la medida en que iguala los pagos netos del crédito a cero, cálculo que incluye todas las cuotas por concepto de capital e intereses, así como todos los cargos por comisiones, todos los gastos que son de cargo del usuario.
- Mediante Excel podemos igualar este concepto mediante la fórmula financiera **TIR.NO.PER** la que devuelve la tasa interna de retorno para un flujo de caja que no es necesariamente periódico.
- La **TIR.NO.PER** utiliza la siguiente expresión matemática en sus cálculos iterativos.

$$0 = \sum_{i=1}^N \frac{P_i}{(1+rate)^{\frac{(d_i-d_j)}{365}}}$$

- La sintaxis de la función TIR.NO.PER tiene los siguientes argumentos (tomado de Ayuda Excel):
 - Valores Obligatorio.** Es una serie de flujos de efectivo que corresponde a un calendario de pagos determinado por el argumento fechas. El primer pago es opcional y corresponde al costo o pago en que se incurre al principio de la inversión. Si el primer valor es un costo o un pago, debe ser un valor negativo. Todos los pagos sucesivos se descuentan basándose en un año de 365 días. La serie de valores debe incluir al menos un valor positivo y un valor negativo.
 - Fechas Obligatorio.** Es un cronograma de fechas de pago que corresponde a los pagos del flujo de efectivo. Las fechas pueden aparecer en cualquier orden. Debe especificar las fechas con la función FECHA o como resultado de otras fórmulas o funciones. Por ejemplo, use FECHA (2008, 5,23) para el 23 de mayo de 2008. Puede tener problemas si especifica las fechas como texto.
 - Estimar Opcional.** Es un número que el usuario considera aproximado al resultado de TIR.NO.PER.

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 11 de 12	

Procedimiento en programa Excel

- Construir tabla con al menos 2 columnas, una para las fechas que incluya la fecha del desembolso, y la segunda columna para sumar los flujos de efectivo pagados según plan de pagos que sume los conceptos de capital, intereses, Comisión por desembolso.) Se debe registrar el desembolso en negativo y los pagos netos en cada cuota en positivo.
- En Excel ir a Formulas, Insertar Función, buscar y escoger la función **TIR.NO.PER**
- Ingresar los datos para la sintaxis de la función, primer rango Valores, correspondiente al rango de los flujos. (en el gráfico en azul). Ingresar segundo rango Fechas, para el rango de las fechas (en color rosa), ingresar el valor opcional de Estimar, el cual puede ingresarse la tasa de interés nominal del producto, o bien no registrar nada, el programa por si estimara un valor del 10% en caso no se registre valor alguno.
- La función o formula calcula que para este ejemplo el valor de la TIR.NO.PER bien dicho la TCEA es igual a una tasa de **50.26%**.

No	Días	Días acum.	Fecha	Flujos TCEA
			03/01/2025	-150,000.00
1	31	31	03/02/2025	13,450.00
2	28	59	03/03/2025	12,728.70
3	31	90	03/04/2025	12,904.63
4	32	122	05/05/2025	12,763.89
5	29	151	03/06/2025	12,112.96
6	30	181	03/07/2025	11,972.22
7	32	213	04/08/2025	11,919.44
8	30	243	03/09/2025	11,444.44
9	30	273	03/10/2025	11,180.56
10	31	304	03/11/2025	10,995.83
11	30	334	03/12/2025	10,652.78
12	33	367	05/01/2026	10,573.61
13	29	396	03/02/2026	10,072.22
14	28	424	03/03/2026	9,773.15
15	31	455	03/04/2026	9,632.41
16	31	486	04/05/2026	9,359.72
17	30	516	03/06/2026	9,069.44
18	30	546	03/07/2026	8,805.56

=TIR.NO.PER(\$F\$3:\$F\$21,\$E\$3:\$E\$21)

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 12 de 12	

2. Comprobando Valor TCEA

El valor TCEA debe satisfacer la siguiente ecuación.

$$\sum_{j=1}^M \frac{A_j}{(1+i)^{t_j}} = \sum_{k=1}^N \frac{B_k}{(1+i)^{s_k}}$$

Variable	Definición
M	Número total de desembolsos del crédito. En caso de créditos con un solo desembolso, esta corresponderá al monto del referido desembolso.
J	Número consecutivo que identifica cada desembolso del crédito.
A_j	Monto del j-ésima desembolso del crédito.
N	Número total de pagos.
K	Número consecutivo que identifica cada pago.
B_k	Monto del k-ésimo pago.
T_j	Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año, que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha del j-ésima desembolso del crédito.
S_k	Intervalo de tiempo, expresado en años y fracciones de año que transcurre entre la fecha en que surte efecto el contrato y la fecha del k-ésimo pago. = días transcurridos desde desembolso para cada cuota dividido entre la frecuencia de pagos pactada.

Por tanto, aplicando esta notación adaptada al flujo del ejemplo se expresa así:

Primero convertimos el valor de la “TCEA” en un valor de “i” o tasa periódica de acuerdo con la frecuencia de pago pactada del crédito

$$\begin{aligned}
 i &= (1 + TCEA)^{\frac{\text{frecuencia de pago}}{365}} - 1 \\
 i &= (1.502583)^{0.0822} - 1 \\
 i &= 1.034037 - 1 \\
 i &= 0.034037
 \end{aligned}$$

Este valor “i” encontrado corresponde a un interés del 3.4037% mensual ya que los pagos son cada 30 días.

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 13 de 12	

Igualando la TCEA a 0

Sustituyendo el valor encontrado para “i” en la ecuación que iguala todos los pagos a su valor “0”

$$0 = -Principal + \frac{Cuota_1}{(1+i)^1} + \frac{Cuota_2}{(1+i)^2} + \frac{Cuota_3}{(1+i)^3} + \dots + \frac{Cuota_n}{(1+i)^n}$$

Donde

n → Días acumulados de cada fecha de pago de cada cuota entre 30 días

$$\begin{aligned}
0 = & -150,000.0 + \frac{13,450.0}{(1+0.034)^{\frac{31}{30}}} + \frac{12,728.70}{(1+0.034)^{\frac{59}{30}}} + \frac{12,904.63}{(1+0.034)^{\frac{90}{30}}} + \frac{12,763.89}{(1+0.034)^{\frac{122}{30}}} \\
& + \frac{12,112.96}{(1+0.034)^{\frac{151}{30}}} + \frac{11,972.22}{(1+0.034)^{\frac{181}{30}}} + \frac{11,919.44}{(1+0.034)^{\frac{213}{30}}} + \frac{11,444.44}{(1+0.034)^{\frac{243}{30}}} \\
& + \frac{11,180.56}{(1+0.034)^{\frac{273}{30}}} + \frac{10,995.83}{(1+0.034)^{\frac{304}{30}}} + \frac{10,652.78}{(1+0.034)^{\frac{334}{30}}} + \frac{10,573.61}{(1+0.034)^{\frac{367}{30}}} \\
& + \frac{10,072.22}{(1+0.034)^{\frac{396}{30}}} + \frac{9,773.15}{(1+0.034)^{\frac{424}{30}}} + \frac{9,632.41}{(1+0.034)^{\frac{455}{30}}} + \frac{9,359.72}{(1+0.034)^{\frac{486}{30}}} \\
& + \frac{9,069.44}{(1+0.034)^{\frac{516}{30}}} + \frac{8,805.56}{(1+0.034)^{\frac{546}{30}}}
\end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
0 = & -150,000 + 12,992.81 + 11,917.89 + 11,671.90 + 11,139.75 + 10,235.11 \\
& + 9,783.23 + 9,398.53 + 8,726.98 + 8,245.14 + 7,833.28 + 7,339.11 \\
& + 7,021.27 + 6,475.42 + 6,089.91 + 5,798.19 + 5,442.54 + 5,100.17 \\
& + 4,788.79
\end{aligned}$$

$$0 = 0$$

La ecuación ha sido comprobada por lo que puede afirmarse con toda certeza que la TCEA de este crédito es de 50.2583%

	Fórmulas de Cálculo y Ejemplo Explicativo	Emisión	Julio 2026
	Índice	Página 14 de 12	

D-Contacto

Contacto en caso de persistir dudas sobre las fórmulas aquí presentadas comunicarse con

Instancia: Gerente de Riesgo / Kristopher Forbes Suárez

Email: Kristopher.forbes@promujer.org

Teléfono: +505 8373-0787

Dirección: Agrocentro 7 Sur, ½ cuadra abajo